



- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

10.- FINANCIACIÓN:

Presupuesto de la Universidad de Extremadura.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 5 de mayo de 2009. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 29 de abril de 2009 sobre aprobación definitiva del proyecto de urbanización del Sector ASI-4 P.G.O.U. (2009ED0349)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 2009, ha sido aprobado definitivamente el proyecto modificado n.º 1 al proyecto de urbanización del Sector ASI-4 del PGOU de esta ciudad a iniciativa de este Ayuntamiento, en el sentido aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de 26 de febrero de 2009, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Amador Fernández Dávila, siendo su objeto llevar a la práctica o ejecutar las determinaciones establecidas en el Programa de Ejecución del Sector ASI-4 aprobado definitivamente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 29 de enero de 2007.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Don Benito, a 29 de abril de 2009. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 21 de abril de 2009 sobre Estudio de Detalle. (2009ED0348)

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2009 art. 124 en relación con el 128 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, resolvió aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela M-5-1, del Sector SUP-SE-02 "Bodegones Sur",



instado por D. Juan Carlos Cotallo de Cáceres, en nombre y representación de la entidad mercantil GESTYONA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 21 de abril de 2009. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obra e Infraestructuras, M.^ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

• • •

EDICTO de 23 de abril de 2009 sobre calificación urbanística de terrenos clasificados como suelo no urbanizable de Especial Protección de Dehesa en la finca Tinahones. (2009ED0347)

En el Excmo. Ayuntamiento de Mérida se está tramitando expediente para Calificación Urbanística de terreno clasificado como suelo no urbanizable de Especial Protección de Dehesa en la Finca Tinahones para explotación porcina, a instancias de D.^ª Angelina Nebreda Macías.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 27.2 de la LSOTEX, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 23 de abril de 2009. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obra e Infraestructuras, M.^ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ZONA CENTRO

ANUNCIO de 7 de mayo de 2009 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Gerente de Desarrollo Rural. (2009081738)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 86, de fecha 7 de mayo de 2009, aparece íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de personal laboral fijo denominada Gerente de Desarrollo Rural, mediante el sistema de concurso-oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Mancomunidad de Municipios Zona Centro del año 2009.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de edictos de la Mancomunidad.

Miajadas, a 7 de mayo de 2009. El Presidente, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.